

AUTO NÚMERO 20211464000024

(15/03/2021)

Por el cual se comisiona a un funcionario de la UAE DIAN para que actúe en un proceso concursal de liquidación judicial

Expediente:	No. De Proceso:	Dirección Seccional: IMP. MEDELLÍN	Dependencia: GESTION COBRANZAS
N.I.T. D.V. 900.461.470 0	Apellidos y Nombre o Razón Social: DISLUCES S.A.S		
Dirección: CL 51 54 38		Municipio: MEDELLIN	Departamento: ANTIOQUA

La suscrita jefa del Grupo de Representación externa de la División de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución 11 del 4 de noviembre de 2008, Decreto 4048 del 22 de noviembre de 2008, la Resolución de Designación 2444 del 31 de diciembre de 2020 y acta de posesión 007 del 4 de enero de 2021,

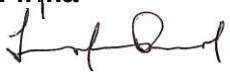
DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Comisionar al(a) funcionario(a) LINA MARIA PATIÑO MÚNERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.128.264.481 de Medellín y portadora de la tarjeta profesional N° 170.190 del Consejo Superior de la de la Judicatura, ubicado(a) en la División de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Medellín, para que en nombre y representación de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN - Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, intervenga en el proceso concursal de liquidación judicial de DISLUCES S.A.S identificado con el NIT 900.461.470 y que se adelanta por la Superintendencia de Sociedades

ARTICULO 2º. Otorgar al funcionario comisionado facultades amplias y suficientes para representar a la NACION - UAE DIAN, DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE MEDELLÍN, en las actuaciones que se deriven del proceso en mención, según lo establecido por la ley.

ARTÍCULO 3º De conformidad con el artículo 5 Decreto 806 de junio 4 de 2020, el presente auto comisorio se allega al proceso judicial de manera digital.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nombre: CAROLINA PATRICIA TOBON REYES C.C.: 43.152.500 Cargo: Jefe G.I.T Representación externa (A)	Firma 
Aceptó: LINA MARIA PATIÑO MÚNERA C.C.: 1.128.264.481 Cargo: Gestor II 302-02	Firma 
Comunicar a: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES webmaster@supersociedades.gov.co Dirección: CARRERA 49 N° 53-19 PISO 3 Municipio: MEDELLIN-ANTIOQUIA	

ACTA DE POSESIÓN Y ASIGNACIÓN EN VACANCIA TEMPORAL

N° 007

FECHA 04 de enero de 2021

CIUDAD: Medellín

NOMBRES Y APELLIDOS: TOBON REYES CAROLINA PATRICIA

CÉDULA: 43.152.500

CARGO: GESTOR III, CÓDIGO 303, GRADO 03

RESOLUCION ASIGNACION: 2444 del 31/12/2020

Asignar funciones como JEFE DE GRUPO del Grupo Interno de Trabajo de Representación Externa de la División Gestión de Cobranzas, de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a partir del 1 de enero de 2021.

Toma posesión ante la Directora Seccional y presta el siguiente juramento:

"Hoy con la alegría y la decencia que me caracterizan como servidor público de ésta, mi institución, con el corazón y voluntad de servicio, ante el pueblo de Colombia e invocando la protección de Dios, juro respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar con amor, ética y responsabilidad social los deberes y obligaciones, las normas tributarias, aduaneras y cambiarias.

Me comprometo a dar lo mejor de mí para construir una moderna institución que sea soporte del desarrollo económico y social del país y que dignifique mi condición de servidor público "

Si así no fuere, que la sociedad la institución y mi conciencia me lo demanden.

En constancia de lo anterior, firman



TOBON REYES CAROLINA PATRICIA
Jefe Asignada y posesionada



JORGE LUCIANO BEDOYA CADAVID
Director Seccional de Impuestos de
Medellín (A)